

EL SISTEMA INTERAMERICANO DE INFORMACION SOBRE DROGAS  
(IADIS)

CONCEPTO, EJECUCION, FUTURO

En julio de este año el Licenciado Fernando Moreno Peña, Rector de esta Universidad de Colima me invitó a que expusiera, ante este foro, la experiencia institucional y la mía personal al emprender la *preocupada* conceptualización, el desarrollo y la ejecución del Sistema Interamericano de Información sobre Drogas (IADIS), una línea de acción prioritaria de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Antes de tratar de cumplir con este difícil cometido aceptado con no poco temor, quisiera expresarle al señor Rector y al Licenciado Víctorico Rodríguez de la Dirección General de Desarrollo Bibliotecario y Intercambio Académico nuestro profundo agradecimiento por el honor que ha conferido a nuestra Comisión hacer esta presentación.

La información es poder. En reconocimiento de la veracidad de este dicho, y frente a la patente falta de información que resulta necesaria para la toma de decisiones sobre las políticas a seguir para combatir la producción, tráfico y uso/abuso de las drogas ilícitas en el Continente, los delegados a la Conferencia Especializada Interamericana sobre Narcotráfico recomendaron el establecimiento de un centro de documentación y de un banco de datos estadístico para recopilar y diseminar dicha información. El Sistema Interamericano de Información sobre Drogas (IADIS) nace de esta preocupación.

En su Primer Período Ordinario de Sesiones en marzo de 1987, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), que fue establecida a fines de 1986 por la Asamblea General de la OEA para promover la cooperación regional en torno al problema de las drogas ilícitas, hizo suyas las recomendaciones sobre la Comisión. Sin embargo, consideró que el solo establecimiento de un centro de documentación y de un banco de datos estadísticos en la sede de la OEA en Washington no garantizaba la entrega oportuna de la información sobre drogas que les hacía falta. Dictaminaron la creación de una red continental de centros de documentación y la elaboración de un sistema uniforme para la recopilación y procesamiento de estadísticas sobre drogas, a fin de poder acceder la información a nivel nacional.

Frente a este reto, en 1987 la primera acción de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD fue constituir el Centro Interamericano de Documentación e Información sobre Drogas (IADIC). En la misma forma emprendió tareas de investigación relacionadas con la formación del Banco Interamericano de Datos para información estadística.

El emprender este trabajo de formar bases, centros y redes de información, al igual que cumplir las demás responsabilidades encargadas a la Comisión, presentaba a nivel institucional un desafío grande, porque, al aprobar la creación de la Comisión en 1986, la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), solo autorizó para la integración de su Secretaría Ejecutiva la transferencia de 10 cargos existentes en la Secretaría General de la Organización. Esta decisión significaba que el personal adscrito a la nueva Secretaría Ejecutiva tendría que absorber dentro de un espacio corto de tiempo, no solamente una nueva temática - la de drogas - pero en casi todas las instancias nuevas profesiones - bibliotecólogo, especialista en prevención, etc. Asimismo que la nueva Comisión no contaba de inmediato con un recurso de apoyo técnico experimentado.

En 1988, y habiéndose logrado la formación inicial de su centro de documentación, la Secretaría Ejecutiva ventiló la idea de una red de centros, a través de una reunión realizada en Costa Rica, buscando la reacción y opinión de un grupo de instituciones regional y nacionales. La reacción fue unánimemente favorable; se recomendaron para la futura red: posibles modelos de clasificación y catalogación de documentos (HDB/HAC de la OPS, la hoja de CEPAL, y la hoja DOC/PAL), un tesoro, cobertura geográfica e idiomática, y temas a cubrir. Se hizo hincapie de la importancia de destinar a la CICAD recursos adecuados de personal y económicos, encontrando cortos los recursos asignados en esa oportunidad y se sugirió la contratación de un documentalista y de un analista de sistemas quienes efectuarían un diseño para la consideración y aprobación de los presentes. Igualmente se instó a los promotores de la red en CICAD la consecución de los recursos necesarios para su implantación.

Los conceptos y las recomendaciones de la reunión de Costa Rica, así como los vertidos por otra reunión en 1989 que especificaron más sus planteamientos, ampliaron considerablemente el alcance temático y el trabajo técnico necesarios para la provisión de la información visualizada por la Conferencia Especializada Interamericana, y perfilaron una posible estructura de

usuarios que en su interpretación amplia llegaría a casi la población total del Continente.

Frente a estos planteamientos, y ante la imposibilidad de llevar a cabo una encuesta que permitiría definir las clases más importantes y las verdaderas necesidades de usuarios de información sobre drogas, la Secretaría Ejecutiva tomó en 1989 una serie de decisiones cuya validez todavía está en juego. Decidió concentrar en primer instancia al desarrollo de un modelo bibliográfico/electrónico, dejando para una etapa posterior la cuestión de definición de usuarios y necesidades de información. En segunda instancia optó por dar prioridad a la adecuación del Centro Interamericano de Documentación e Información sobre Drogas (IADIC) para un papel de "clearinghouse" de la futura red. Para la contratación de dos expertos quienes recomendaría un modelo, la CICAD autorizó la suma de US\$16,000. Subsecuentemente se logró la contratación de una bibliotecaria para la clasificación y catalogación de los documentos del Centros, contando por primera vez en 1990 con la ayuda de un bibliotecario profesional especializado.

La contratación de estos expertos permitió a lo largo de 1990 la conceptualización y la estructuración del Sistema Interamericano de Información sobre drogas (IADIS), el desarrollo de parámetros y hojas de descripción para la clasificación y automatización del material bibliográfico y audiovisual que sería recopilado bajo su marco, la formulación de proyectos aptos por una ejecución conjunta así como también los derechos y privilegios que adquirirían un centro de documentación que decidiese adherirse al IADIS.

Los resultados de este período de gestación fueron presentados y aprobados por los organismos participantes en las reuniones anteriores en la "Reunión Regional: Organización de la Red Interamericana de Centros de Información del IADIS, que se llevó a cabo del 23-26 de abril de 1991.

Específicamente los participantes aprobaron la estructura básica del IADIS, caracterizándolo como un sistema de información descentralizada con una estructura multinacional y multilateral única para la adquisición, procesamiento, disseminación y uso de información sobre drogas, y con un cometido hacia el aumento de actividades regionales conjuntas y asistencia mutua en el campo de la información. Su misión es el de aumentar la capacidad de individuos, instituciones y gobiernos de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos para reducir la demanda, prevenir el abuso y

combatir eficazmente la producción y tráfico ilícitos de las drogas.

En cuanto a cobertura, el IADIS abarcaría todos los aspectos relacionados con el problema de las drogas ilícitas en el Continente Americano; recopilaría material en los cuatro idiomas oficiales de la Organización, o sea el español, francés, inglés y portugués.

La Reunión también aprobó documentos detallando los derechos y responsabilidades de los miembros de la red y propuestas de proyectos a ejecutarse en conjunto. Las principales responsabilidades incluían las de recopilar, procesar, diseminar al público, intercambiar y proveer al IADIS el contenido de sus acervos, así como también la retroalimentación al IADIS de las acciones y reacciones de sus usuarios. Entre los derechos de un centro afiliado se incluían el recibir adiestramiento, el acceso de los recursos, productos y tecnología del IADIS, incluyendo metodologías unificadas de bibliografía, estadística y procesamiento, asesoría técnica e adiestramiento. Los proyectos aprobados para una ejecución en conjunto abarcaron entre otros la elaboración de una base de datos común integrada, un guía de centro nacionales de información sobre drogas, material de difusión, bases de datos referenciales, y una metodología común para el procesamiento técnico de materiales.

Terminada la Reunión Organizativa, la Secretaría Ejecutiva de la CICAD comenzó el trabajo de reclutar miembros para la red del IADIS, utilizando como vehículo un método un intercambio de carta entre los niveles políticos de las instituciones con capacidad e interés en participar. Como resultado de estas gestiones, el 30 de octubre de 1993, el IADIS cuenta con 29 centros afiliados, quienes en su mayor parte poseen acervos relacionados con la prevención, uso/abuso de de drogas y su tratamiento y rehabilitación de adictos. Hay centros de habla inglesa en Canadá, Jamaica, Trinidad & Tobago, los Estados Unidos y Belice, y de habla castellano en México, Honduras, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, y Argentina. Los Centros en México son: el Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC) y el Centro de Planeación para el Control de Drogas (CENDRO), una dependencia del Instituto Nacional de Combate a las Drogas (INCD) que fue creado recientemente dentro de la Procuraduría General de la República.

A la par del trabajo de promover una participación institucional en la red, los miembros del IADIS emprendieron la realización conjunta de proyectos y

productos. El mayor logro fue la confección y distribución de una muestra de una base de datos común e integrada, con 1,379 registros de 11 organizaciones miembros del IADIS. La producción de esta base involucró bastante trabajo de conversión tanto al nivel electrónica como a nivel bibliográfico, siendo lo más difícil la bibliográfica, ya que había que reconciliar otros estilos de clasificación/catalogación a las normas Anglo/Americanas que son las utilizadas para el procesamiento de documentos dentro del modelo bibliográfico/electrónico del IADIS. Para la producción de la muestra contamos con la colaboración de la Universidad de Colima, a través del CONADIC. En la actualidad estamos trabajando con la Universidad en la impresión de un CD-ROM que contendrá tres bases comunes - dos bibliográficas (una de monografías, seriales y material de tres dimensiones, otra de recortes de prensa) una referencial (de instituciones que trabajan en el campo de las drogas), con aproximadamente 40,000 registros de 20 miembros de la red. También se incluirá en texto completo los tratados internacionales sobre el problema de las drogas.

Otras actividades conjuntas han sido la progresiva refinación del modelo bibliográfico/electrónico del IADIS, la conceptualización del contenido de sus modelos referenciales y la elaboración y distribución de dos de ellos - uno sobre instituciones y otro sobre especialistas que trabajan en el campo de las drogas. Cabe notar que el modelo bibliográfico, de acuerdo a las recomendaciones de Costa Rica y con fines de compatibilidad, se basa en el formato de la OPS con elementos del formato de la CEPAL. Adicionalmente, cuenta con campos para la catalogación de material de tres dimensiones. Como otra actividad se han desarrollado ediciones bilingües para el procesamiento de la información dentro de la metodología establecida. Asimismo se han llevado a cabo seis ciclos de adiestramiento en la metodología del IADIS, otorgando a cada persona adiestrada la copia electrónica de un modelo lista para su instalación.

En mayo de 1993, se realizó la Primera Reunión de los Centros Miembros del IADIS, en la cual participaron 26 de los 27 centros afiliados. En esa Reunión se lograron consensos sobre políticas operacionales y mecanismos de cooperación. Igualmente se recomendaron e integraron tres Comités - uno bibliográfico, uno tecnológico, y uno de usuarios y servicios - que asesorarían a la coordinación y emprenderían la ejecución de actividades específicas en sus respectivas campos de especialización.

Cuales han sido los logros del IADIS hasta la fecha? Creemos que uno ha sido el permitir a cada centro comenzara a sentirse parte de un conjunto más grande y disminuir el sentido de trabajar en isolación. Otro ha sido el haber abierto un impulso hacia el trabajo en conjunto. También se ha logrado un cuerpo de personas capacitadas en una metodología uniforme, que ya permitirá, y de hecho está ya permitiendo un intercambio de información más facil.

Para la coordinación del IADIS, el reto inmediato ha sido en los últimos seis meses y seguirá siendo el no permitir que la falta de personal para el Centro y la red del IADIS a nivel de la Secretaría Ejecutiva (somos 4) atrase el trabajo de la red y buscar la fórmula de permitir la participación sincronizada de centros separados por grandes distancias, barreras culturales, y con estructuras de recursos limitados. Otros retos a ser enfrentados son: el solucionar los problemas de la entrega de documentos; proyectar la red, a través de la configuración y ejecución de productos y servicios en multiples idiomas; definir e implementar la interconexión electrónica entre los miembros de la red; comenzar a configurar matrices para la colección de material y la definición de usuarios; y evitar que factores políticas de inclusión debilite el funcionamiento de la red.

Como último punto, y cumpliendo el mandato en la carta de invitación, paso a reseñar en forma breve lo que esta experiencia ha significado a nivel personal. Especificamente ha representado la necesidad - grata - de aprender los bases fundamentales de dos nuevas profesiones; cambiar mi estilo de trabajo - no tan grata -, asumir funciones de supervisión de personal y de dirección de una actividad de largo plazo con proyección regional que involucrar lidiar con personas e instituciones de alta capacidad técnica a nivel regional y nacional - una experiencia muy alentadora.

Quisiera agradecerles su atención y ponerme a la disposición de todos ustedes para cualesquier información que le podemos proporcionar en el campo de las drogas ilícitas. Gracias.

### Estructura Sustantiva/Operacional

1. misión
2. cooperación
3. descentralizada
4. geográfica
5. idiomática
6. usuarios
7. comités
8. financiamiento

### Estructura Metodológico

1. Bibliográfica  
(bases, formatos)
2. utilizar lo establecido
3. referenciales
4. catalogación profunda

### Miembros

1. responsabilidades y derechos
2. procedimiento afiliación
3. resultados -29 centros  
16 países
4. ofertas de colaboración -  
México, otros (Uruguay, CR)

### Actividades

1. recopilación  
(latitud otros  
sistemas)
2. muestra/base común
3. guía de centros
- 4.

### Retos

1. multilingüismo
2. entrega de documentos
3. involucrar a los miembros de la red

4. vitalizar la red y proyectarla, a través de la configuración y ejecución de productos y servicios
5. definir e implementar la interconexión electrónica entre los miembros de la red
6. comenzar a configurar matrices para la colección de material y la definición de usuarios
7. lograr manejar una red de muchos miembros y satisfacer sus necesidades - factores políticos: de inclusión

#### Lecciones personales aprendidas

1. Aprender nuevas profesiones
2. Cambiar estilo de trabajo
3. Entrar en un espacio nuevo de contactos institucionales

4



# NODO BIBLIOTECA DE CIENCIAS

